



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 13 de diciembre de 2023**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **13 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**1.1. JGL 2023/30 Ordinaria 22/11/2023**

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2023/801 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2023/777 Solicitudes de autorización por feriantes para instalar puestos en Plaza Mayor durante Navidad 2023-2024.

2.2.2. PRP 2023/807 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Concepción.

2.2.3. PRP 2023/811 Solicitud de autorización para instalar una mesa de mercadillo por Asociación Protectora de Animales "Criptananimal".

2.2.4. PRP 2023/812 Solicitud de autorización para instalar unidad móvil por Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).

2.2.5. PRP 2023/813 Solicitud en materia de estacionamiento en Plaza de las Infantas.

**2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.**

2.3.1. PRP 2023/755 Aprobación de Bonificación del 90% del Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	11/12/2023
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	11/12/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6a3ecc0fd8ed44909305a906ac639e51001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1554 - Fecha Resolución: 11/12/2023





2.3.2. PRP 2023/790 Aprobación de Compromiso de Gasto de los Premios a la Excelencia Educativa en Campo de Criptana 2023.

### 2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2023/820 Dar cuenta de Informe de Policía Local sobre problema que existe en C/ Libertad con el camión de la basura.

2.4.2. PRP 2023/822 Incoación Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.

2.4.3. PRP 2023/823 Incoación Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	11/12/2023	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	11/12/2023	ALCALDE

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6a3ecc0fd8ed44909305a906ac639e51001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1554 - Fecha Resolución: 11/12/2023

